

Premio a la Mujer Palmera 2022

Documento elaborado por la Dirección de Planeación Sectorial y Desarrollo Sostenible de Fedepalma

FEDEPALMA

Teniendo en cuenta el incremento de la mano de obra femenina en la agroindustria de la palma de aceite en Colombia y el interés del sector por vincular cada vez más mujeres, en 2021 la Junta Directiva de Fedepalma aprobó la inclusión de categorías adicionales al concurso. Se acordó premiar, además de la categoría de Mujer Palmera Campesina Emprendedora, la de Mujer Colaboradora y Mujer Directiva, para visibilizar los diferentes roles que está desempeñando este género en el sector.

Para Fedepalma es motivo de orgullo informar que este año recibimos 37 postulaciones, el mayor número en la historia de este premio, provenientes de las cuatro zonas palmeras del país, lo que indica que la agroindustria de la palma de aceite cree en el valor del trabajo femenino y sus aportes a la agroindustria y a los entornos palmeros.

Las participantes de todas las zonas cuentan con hojas de vida destacadas y sus aportes en las empresas, cultivos, asociaciones, fundaciones y comunidades han sido ejemplares, lo que dificultó enormemente la tarea de elección.

El concurso contó con un jurado compuesto por tres destacadas mujeres cuya trayectoria es ampliamente reconocida: Ana Fernanda Maiguashca, quién se ha desempeñado como Viceministra de Hacienda, fue miembro de la Junta Directiva del Banco de la República y actualmente es la Directora del Consejo Privado de Competitividad. Ángela Penagos, quién fue la Directora para Colombia del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, entre otros cargos, y quien hoy dirige el Centro de Sistemas Agroalimentarios de la Universidad de Los Andes. Finalmente, Alejandra Torres, quien presidió el Consejo

Eigny Jhoana Garza Mancipe, Cilia María Contreras Sierra, Fanny Germanía Ortiz, Nicolás Pérez Marulanda, Patricia María Sibaja Hurtado y Diana Vega Pérez.



de Construcción Sostenible de Colombia y dirigió la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Alejandra es fundadora y directiva de Musas y es jurado de Shark Tank Colombia.

Esta ha sido una elección nada sencilla, ya que todas las concursantes cuentan con trayectorias laborales reconocidas y de impacto. Invitamos a pasar al escenario a Emanuela Borja Birschel, Cilia María Contreras Sierra, Fanny Germanía Ortiz, Eigny Johana Garza, Patricia Sibaja y Diana Vega Pérez. Y la finalista de la categoría Mujer Palmera Campesina Emprendedora 2022 es Cilia María Contreras Sierra, postulada por Palmeras de la Costa S. A., de la Zona

Norte; y la ganadora de la categoría es Fanny Germanía Ortiz, postulada por Extractora Santafe S. A. S. de la Zona Suroccidental.

Para la categoría Mujer Palmera Colaboradora nuestra finalista es Patricia María Sibaja Hurtado, postulada por Promotora Palmera de Antioquia S. A. S., de la Zona Norte; y la ganadora es Eigny Jhoana Garza Mancipe, postulada por Palmicultores del Norte S. A. S., de Zona Central.

Para la categoría Mujer Palmera Directiva, la finalista es Diana Vega Pérez, postulada por Palmas Vega S. A. S. ZOMAC, de la Zona Central. Y la ganadora es Emanuela Borja Birschel, postulada por Oleaginosas San Marcos, de la Zona Oriental.